



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 22—2018

Al ser las trece horas treinta minutos del día catorce de junio del dos mil dieciocho inicia la **sesión ordinaria VEINTIDOS — DOS MIL DIECIOCHO** del Tribunal Registral Administrativo, en su sede situada en la ciudad de San José, Zapote, 50 metros norte de Plaza Zapote, con la asistencia de:

MIEMBROS PROPIETARIOS:

Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidente
M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz, Vicepresidenta
M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria
Licda. Kattia Mora Cordero

MIEMBROS PROPIETARIOS AUSENTES:

M.Sc. Jorge Enrique Alvarado Valverde

ARTÍCULO PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Inciso I.- La Secretaría presenta al conocimiento del Tribunal, para su lectura y aprobación, el acta de la sesión ordinaria 21-2018 del siete de junio de dos mil dieciocho y la sesión extraordinaria N° 09-2018 del once de junio de 2018.

SE ACUERDA:

Aprobar el acta de la sesión ordinaria 21-2018 del siete de junio de dos mil dieciocho y la sesión extraordinaria N° 09-2018 del once de junio de 2018.

ARTÍCULO SEGUNDO: ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

Inciso I.- Se conoce oficio ICODEN-10-2018, de fecha 05 de junio de 2018, rubricado por el señor Carlos Eduardo Quesada Hernández, Presidente de dicho Instituto dirigido a la Doctora Guadalupe Ortiz Mora, Presidente de este Tribunal, mediante el cual informa sobre la XXVII Jornada de Derecho Notarial 2018, donde se expondrán temas como liquidación de sociedades, participación del notario en la tecnología, participación del notario en los contratos, entre otros, el cual será realizado los días del 21 al 23 de agosto de 2018, con un horario de 05:00 a 09:00 p.m., en el Auditorio del Registro Nacional. En virtud de lo anterior se solicita la autorización del Tribunal para el uso del logo de la Institución en la papelería y publicidad relativa al acontecimiento como institución coorganizadora. Además, se solicita la colaboración para que



Tribunal acuerde sufragar los gastos de un coffe break para 300 personas en atención a dicho evento.

La M.Sc. Díaz Diaz, manifiesta que ella da el voto siempre y cuando no se vean afectadas las prioridades del proceso contractual de la institución.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio ICODEN-10-2018, de fecha 05 de junio de 2018, rubricado por el señor Carlos Eduardo Quesada Hernández, Presidente de dicho Instituto dirigido a la Doctora Guadalupe Ortiz Mora, Presidente de este Tribunal, mediante el cual informa sobre la XXVII Jornada de Derecho Notarial 2018, donde se expondrán temas como liquidación de sociedades, participación del notario en la tecnología, participación del notario en los contratos, entre otros, el cual será realizado los días del 21 al 23 de agosto de 2018, con un horario de 05:00 a 09:00 p.m., en el Auditorio del Registro Nacional. En virtud de lo anterior se solicita la autorización del Tribunal para el uso del logo de la Institución en la papelería y publicidad relativa al acontecimiento como institución coorganizadora. Además, se solicita la colaboración para que Tribunal acuerde sufragar los gastos de un coffe break para 300 personas en atención a dicho evento.

Que en virtud de la importancia que tiene para este Tribunal, dados los temas que se desarrollan en la XXVII Jornada de Derecho Notarial 2018, y dado el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Tribunal Registral y el Instituto Costarricense de Derecho Notarial (ICODEN), firmado a los seis días del mes de agosto de dos mil trece se aprueba la solicitud que hace dicho Instituto al Tribunal de incluir el logo de esta Institución en la papelería y publicidad de la XXVII Jornada de Derecho Notarial 2018, como institución coorganizadora del evento, se acuerda:

1. Instruir al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para proceda con la colaboración pedida al Tribunal Registral Administrativo, que refiere a un coffe break para 300 personas, que deberá incluir: café, té, azúcar corriente y sustituta, crema o leche, refrescos de dos tipos corriente y dieta, hielo, dos bocadillos salados y uno dulce. Vajilla de café y vasos de vidrio, diez mesas cocteleras con sus respectivos manteles color azul y la cantidad de salones normal para la atención de un evento de esa naturaleza. Lo anterior de conformidad con el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Tribunal Registral y el Instituto Costarricense de Derecho Notarial y sea informado a este Órgano para la próxima sesión.
2. Autorizar el incluir el logo de esta Institución en la papelería y publicidad de la XXVII Jornada de Derecho Notarial 2018, como institución coorganizadora del evento.



3. Comunicar el presente acuerdo a la Licenciada Kattia Mora Cordero, Presidenta del Consejo Académico, Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, a la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa y al Presidente del Instituto Costarricense de Derecho Notarial Licenciado Carlos Quesada Hernández, para su información y que proceda conforme

Acuerdo firme

Inciso II.- Se conoce oficio DT-242-2018, de fecha 12 de junio de 2018, rubricado por la Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, dirigido a la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidente de este Tribunal, mediante el cual solicita se sustituya al M.Sc. Gilbert Bonilla Monge, Asistente de Juez, por suplencia de la Jueza Tramitadora, del 22 de junio al 13 de julio de 2018, con el Lic. Esteban Ulate Valverde, asimismo que en el puesto de Técnico en Comunicaciones ocupado por el funcionario Ulate Valverde, se nombre al señor Diego Rojas Zamora.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio DT-242-2018, de fecha 12 de junio de 2018, rubricado por la Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, dirigido a la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidente de este Tribunal, mediante el cual solicita se sustituya al M.Sc. Gilbert Bonilla Monge, Asistente de Juez, por suplencia de la Jueza Tramitadora, del 22 de junio al 13 de julio de 2018, con el Lic. Esteban Ulate Valverde, asimismo que en el puesto de Técnico en Comunicaciones ocupado por el funcionario Ulate Valverde, se nombre al señor Diego Rojas Zamora, se acuerda:

1. Autorizar la sustitución del M.Sc. Gilbert Bonilla Monge, Asistente de Juez, por el Licenciado Esteban Ulate Valverde, por suplencia de la Jueza Tramitadora del 22 de junio al 13 de julio de 2018, ambos días inclusive.
2. Autorizar el nombramiento para el puesto de técnico en comunicaciones ocupado por el señor Ulate Valverde al señor Diego Rojas Zamora, del 22 de junio al 13 de julio de 2018, ambos días inclusive.
3. Comunicar el presente acuerdo a la Licda. Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo y a la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, para su información y se proceda conforme

Acuerdo firme



Inciso III.- Se conoce oficio DT-244-2018, de fecha 12 de junio de 2018, rubricado por la Licda. Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, dirigido a la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual informa que se ha acordado una cuarta meta con el equipo de Asistentes de Juez, consiste en la redacción de proyectos de votos emitidos a partir del 01 de mayo pasado y hasta lo votado la semana anterior, que indican los Auxiliares fue de 53 votos, de éstos hay redactados 17, lo que resta por redactar entre ese periodo, se tiene programado que la próxima meta este cumplida para el 30 de junio próximo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DT-244-2018, de fecha 12 de junio de 2018, rubricado por la Licda. Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, dirigido a la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual informa que se ha acordado una cuarta meta con el equipo de Asistentes de Juez, consiste en la redacción de proyectos de votos emitidos a partir del 01 de mayo pasado y hasta lo votado la semana anterior, que indican los Auxiliares fue de 53 votos, de éstos hay redactados 17, lo que resta por redactar entre ese periodo, se tiene programado que la próxima meta este cumplida para el 30 de junio próximo, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo a la Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, para su información y lo que corresponda.

ARTÍCULO TERCERO: ASUNTOS DE LA AUDITORIA INTERNA

Inciso I. – Se conoce oficio AI-032-2018, de fecha 12 de junio de 2018, rubricado por el Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, dirigido a la Licda. Noemy Gutiérrez Medina, Jefa de Área, Comisiones Legislativas, mediante el cual emite el criterio de la Auditoría Interna del Tribunal, con respecto al proyecto de ley “Ley contra la participación de servidores públicos en paraísos fiscales”, expediente N°20437, según oficio HAC-150-2018, de la Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Hacendarios.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio AI-032-2018, de fecha 12 de junio de 2018, rubricado por el Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, dirigido a la Licda. Noemy Gutiérrez Medina, Jefa de Área, Comisiones Legislativas, mediante el cual emite el criterio de la Auditoría Interna del Tribunal, con respecto al proyecto de ley “Ley contra la participación de servidores públicos en paraísos fiscales”, expediente N°20437, según oficio HAC-150-2018, de la Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Hacendarios, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, para su información.



ARTÍCULO CUARTO: ASUNTO RECOMENDACIONES AUDITORIA INTERNA

Inciso I. – Se conoce oficio AI-034-2018, de fecha 13 de junio de 2018, rubricado por el Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, dirigido al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, mediante el cual solicita una nueva fecha para la implementación de la recomendación 4.8 del informe TRA-AI-AF-01-2016, denominado “Revisión de cuentas contables de los estados financieros del Tribunal Registral Administrativo”.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio AI-034-2018, de fecha 13 de junio de 2018, rubricado por el Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, dirigido al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, mediante el cual solicita una nueva fecha para la implementación de la recomendación 4.8 del informe TRA-AI-AF-01-2016, denominado “Revisión de cuentas contables de los estados financieros del Tribunal Registral Administrativo”, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, para su información y lo que corresponda.

Inciso II. – Se conoce oficio AI-033-2018, de fecha 13 de junio de 2018, rubricado por el Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, dirigido al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, mediante el cual se le concede la reprogramación de la recomendación 4.2.d) del informe TRA-AI-AR-06-2015, denominado “Revisión del proceso de planificación, control y ejecución presupuestaria”

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio AI-033-2018, de fecha 13 de junio de 2018, rubricado por el Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, dirigido al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, mediante el cual se le concede la reprogramación de la recomendación 4.2.d) del informe TRA-AI-AR-06-2015, denominado “Revisión del proceso de planificación, control y ejecución presupuestaria”, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, para su información y lo que corresponda.

Inciso III. – Se conoce oficio AI-030-2018, de fecha 01 de junio de 2018, rubricado por el Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, dirigido a Dra. Guadalupe Ortiz Mora,



Presidenta de este Tribunal, mediante el cual remite el listado de las recomendaciones pendientes a implementar para los periodos 2015, 2016 y 2017.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio AI-030-2018, de fecha 01 de junio de 2018, rubricado por el Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, dirigido a Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual remite el listado de las recomendaciones pendientes a implementar para los periodos 2015, 2016 y 2017, se acuerda:

- 1) Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, para su información y lo que corresponda.

Inciso IV. – Se conoce oficio DT-243-2018, de fecha 12 de junio de 2018, rubricado por la Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, dirigido a la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual informa sobre el estado de las recomendaciones solicitadas por la Auditoría Interna.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio DT-243-2018, de fecha 12 de junio de 2018, rubricado por la Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, dirigido a la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual informa sobre el estado de las recomendaciones solicitadas por la Auditoría Interna, se acuerda:

1. Instruir a la Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, para que proceda con el cumplimiento de la recomendación 4.3 del informe TRA-AI-AR-04-2015, antes del 30 de junio de 2018, que es la fecha de vencimiento.
2. Comunicar el presente acuerdo a la Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, para su información y se proceda conforme.

Inciso V. – Se conoce oficio DA-170-2018, de fecha 12 de junio de 2018, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual informa sobre el estado de las recomendaciones solicitadas por la Auditoría Interna.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-170-2018, de fecha 12 de junio de 2018, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc.



Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual informa sobre el ~~estado de las~~ recomendaciones solicitadas por la Auditoría Interna, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información.

ARTÍCULO QUINTO: ASUNTOS DE LA SECRETARIA

Inciso I.- Se conoce oficio DA-166-2018, de fecha 06 de junio de 2018, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al M.Sc. Luis Paulino Calderón Lobo, Director General de la Contabilidad Nacional, mediante el cual remite información de aclaración en cuanto a completar y enviar la Matriz de Implementación NICSP-2018, del Tribunal Registral Administrativo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-166-2018, de fecha 06 de junio de 2018, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al M.Sc. Luis Paulino Calderón Lobo, Director General de la Contabilidad Nacional, mediante el cual remite información de aclaración en cuanto a completar y enviar la Matriz de Implementación NICSP-2018, del Tribunal Registral Administrativo, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información.

Inciso II.- Se conoce oficio DA-174-2018, de fecha 12 de junio de 2018, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual solicita se les otorgue un espacio para realizar la presentación de los alcances de los proyectos de sitio Web y del módulo de Recursos Humanos, los roles y la contraparte.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio DA-174-2018, de fecha 12 de junio de 2018, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual solicita se les otorgue un espacio para realizar la presentación de los alcances de los proyectos de sitio Web y del módulo de Recursos Humanos, los roles y la contraparte, se acuerda:

1. Se le concede audiencia para la presentación de los citados proyectos para la sesión administrativa del día 21 de junio de 2018, a las 13:30 horas.



2. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información.

Acuerdo firme

Al ser las 15:14 horas se incorpora a la sesión administrativa la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B

Inciso III.- Se conoce oficio DA-RH-048-2018, de fecha 12 de junio de 2018, rubricado por la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual le informa sobre las recomendaciones del estudio de cargas de trabajo desarrollado en noviembre de 2016, en cuanto a que los Asistentes de Juez pasen a depender del Órgano Colegiado.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio DA-RH-048-2018, de fecha 12 de junio de 2018, rubricado por la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual le informa sobre las recomendaciones del estudio de cargas de trabajo desarrollado en noviembre de 2016, en cuanto a que los Asistentes de Juez pasen a depender del Órgano Colegiado, se acuerda:

1. Instruir a la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, para que proceda a realizar un análisis del curso de acción en cuanto al estudio integral de puestos y cargas de trabajo y se incorpore el impacto de las directrices presidenciales, lo anterior a más tardar el próximo 21 de junio de 2018.
2. Comunicar el presente acuerdo a la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, para su información y se proceda conforme.

Acuerdo firme

Al ser las 15:42 horas se retira de la sesión administrativa la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B

Inciso IV. - Se conoce oficio sin número, de fecha 31 de mayo de 2018, rubricado por la Comisión de Acoso Laboral y Sexual del Tribunal, dirigido a los Jueces del Tribunal, mediante el cual remiten para aprobación las políticas de prevención del Acoso Laboral y Sexual del Tribunal Registral Administrativo, además del cronograma de actividades a realizar.



SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio sin número, de fecha 31 de mayo de 2018, rubricado por la Comisión de Acoso Laboral y Sexual del Tribunal, dirigido a los Jueces del Tribunal, mediante el cual remiten para aprobación las políticas de prevención del Acoso Laboral y Sexual del Tribunal Registral Administrativo, además del cronograma de actividades a realizar, se acuerda:

1. Trasladar el citado oficio para la sesión del próximo jueves 21 de junio de 2018.

ARTÍCULO SEXTO: ASUNTOS DE CONTRATACIONES

No se tienen asuntos que abordar sobre el tema

ARTÍCULO SETIMO: ASUNTOS DE EDIFICIO

Inciso I. - Se conoce oficio DA-167-2018, de fecha 11 de junio de 2018, rubricado por el Lic. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de Tribunal, mediante el cual envía oficio FIDOP 2018-06-386, adjuntando ordenes de cambio para ser aprobadas por los miembros de Tribunal, las cuales cuentan con el presupuesto necesario para el desarrollo de las obras respectivas y se encuentran debidamente justificadas y avaladas por la Unidad de Administración del Proyecto y el Fiduciario, detalladas en el siguiente cuadro:

Nº Orden Cambio	Descripción	Monto
OC-IN-16	Extra – Movimiento laguna retención	₡1.014.000,12

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio DA-167-2018, de fecha 11 de junio de 2018, rubricado por el Lic. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de Tribunal, mediante el cual envía oficio FIDOP 2018-06-386, adjuntando ordenes de cambio para ser aprobadas por los miembros de Tribunal, las cuales cuentan con el presupuesto necesario para el desarrollo de las obras respectivas y se encuentran debidamente justificadas y avaladas por la Unidad de Administración del Proyecto y el Fiduciario, detalladas en el siguiente cuadro:

Nº Orden Cambio	Descripción	Monto
OC-IN-16	Extra – Movimiento laguna retención	₡1.014.000,12

Se acuerda:

1. Trasladar el citado oficio para la sesión del próximo jueves 21 de junio de 2018.

Inciso II. - Se conoce oficio DA-168-2018, de fecha 11 de junio de 2018, rubricado por el Lic. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de Tribunal, mediante el cual remite oficio FIDOP 2018-06-381 de 5 de junio de 2018 suscrito por el Lic. Carlos Arburola 1. – Supervisor Fideicomisos de Obra Pública en donde solicita la prórroga del Contrato de la Unidad de Administración del Proyecto – Empresa Proyectos ICC S.A., en virtud de las tareas pendientes a desarrollar.

Valga indicar, que en las fechas se ha venido cumpliendo con la programación establecidas y que aún se encuentran en las labores de post construcción, que necesariamente deben ser atendidas y que se encuentran dentro del horizonte del proyecto y que además se cuenta con el contenido presupuestario programado para el pago de esta contratación. Por lo anterior, se recomienda: Aprobar la prórroga de la Empresa Proyectos ICC S.A hasta el 21 de noviembre de 2018.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio DA-168-2018, de fecha 11 de junio de 2018, rubricado por el Lic. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de Tribunal, mediante el cual remite oficio FIDOP 2018-06-381 de 5 de junio de 2018 suscrito por el Lic. Carlos Arburola 1. – Supervisor Fideicomisos de Obra Pública en donde solicita la prórroga del Contrato de la Unidad de Administración del Proyecto – Empresa Proyectos ICC S.A., en virtud de las tareas pendientes a desarrollar.

Valga indicar, que en las fechas se ha venido cumpliendo con la programación establecidas y que aún se encuentran en las labores de post construcción, que necesariamente deben ser atendidas y que se encuentran dentro del horizonte del proyecto y que además se cuenta con el contenido presupuestario programado para el pago de esta contratación. Por lo anterior, se recomienda: Aprobar la prórroga de la Empresa Proyectos ICC S.A hasta el 21 de noviembre de 2018, se acuerda:

1. Trasladar el citado oficio para la sesión del próximo jueves 21 de junio de 2018.

ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS INFORMES DE LA ASESORÍA LEGAL

Inciso I.- Se conoce oficio TRA-AL-22-2018, de fecha 11 de mayo de 2018, rubricado por la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaría de este Tribunal, mediante el remite el proyecto de solicitud a la Ingeniería de Tránsito para la señalización tanto de la entrada como de la salida de las instalaciones del Tribunal.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio TRA-AL-22-2018, de fecha 11 de mayo de 2018, rubricado por la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaría de este Tribunal, mediante el remite el proyecto de solicitud a la Ingeniería de Tránsito para la señalización tanto de la entrada como de la salida de las instalaciones del Tribunal, se acuerda:

1. Autorizar a la presidenta para que proceda con la firma la solicitud para la Ingeniería de Tránsito.
2. Comunicar el presente acuerdo a la M.Sc. Hazel Jimenez Zamora, Asesora Legal, para su información.

ARTÍCULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS

Inciso I.- La M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, solicita al Órgano Colegiado la posibilidad de comprar una pizarra acrílica móvil para ser utilizada en la sala de oralidad inicialmente, sin embargo, podría utilizarse en otras salas, además de una pantalla pequeña que sería instalada en la salida del auditorio.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocida la información presentada por la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, solicita al Órgano Colegiado la posibilidad de comprar una pizarra acrílica móvil para ser utilizada en la sala de oralidad inicialmente, sin embargo, podría utilizarse en otras salas, además de una pantalla pequeña que sería instalada en la salida del auditorio, se acuerda:

1. Instruir al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para que informe sobre la viabilidad de compra de ambos artículos y de ser viable se proceda con la compra de las mismas.
2. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo y al Licenciado Jeffrey Ureña Garita, Proveedor Institucional, para su información y se proceda conforme.



Inciso II.- Se conoce oficio CA-027-2018, de fecha 13 de junio de 2018, rubricado por la Licda. Kattia Mora Cordero, Presidenta del Consejo Académico, dirigida a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual presentan oficio DA-TI-055-2018, donde remiten una propuesta en relación con la capacitación en Word y Outlook, que se estaría impartiendo a los funcionarios del Tribunal, según el siguiente detalle:

Manejo de Outlook 2016

Órgano Colegiado y Staff		Área Sustantiva	Área Administrativa
Fecha	martes 26 de junio	Jueves 28 de junio	Viernes 29 de junio
Hora	9:00 a 12:00 m.d.	9:00 a 12:00 m.d.	9:00 a 12:00 m.d.
Sala	Auditorio	Auditorio	Auditorio

Manejo de Word 2016

Órgano Colegiado y Staff		Área Sustantiva	Área Administrativa
Fecha	martes 24 de julio	Jueves 26 de julio	Viernes 27 de julio
Hora	9:00 a 12:00 m.d.	9:00 a 12:00 m.d.	9:00 a 12:00 m.d.
Sala	Auditorio	Auditorio	Auditorio

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio CA-027-2018, de fecha 13 de junio de 2018, rubricado por la Licda. Kattia Mora Cordero, Presidenta del Consejo Académico, dirigida a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual presentan oficio DA-TI-055-2018, donde remiten una propuesta en relación con la capacitación en Word y Outlook, que se estaría impartiendo a los funcionarios del Tribunal, según el siguiente detalle:

Manejo de Outlook 2016

Órgano Colegiado y Staff		Área Sustantiva	Área Administrativa
Fecha	martes 26 de junio	Jueves 28 de junio	Viernes 29 de junio
Hora	9:00 a 12:00 m.d.	9:00 a 12:00 m.d.	9:00 a 12:00 m.d.
Sala	Auditorio	Auditorio	Auditorio

Manejo de Word 2016

Órgano Colegiado y Staff		Área Sustantiva	Área Administrativa
Fecha	martes 24 de julio	Jueves 26 de julio	Viernes 27 de julio
Hora	9:00 a 12:00 m.d.	9:00 a 12:00 m.d.	9:00 a 12:00 m.d.
Sala	Auditorio	Auditorio	Auditorio



Se acuerda:

1. Autorizar la participación de todos los funcionarios del Tribunal en la capacitación de Word 2016 y Outlook 2016, según el planteamiento realizado por el Consejo Académico.
2. Comunicar el presente acuerdo a la Licenciada Kattia Mora Cordero, Presidenta del Consejo Académico y al personal del Tribunal, para su información y lo que corresponda.

Acuerdo firme

Inciso III.- Se conoce oficio CA-028-2018, de fecha 13 de junio de 2018, rubricado por la Licda. Kattia Mora Cordero, Presidenta del Consejo Académico, dirigida a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual presentan invitación de la empresa Asesorías Creativas para participar en el curso /taller Administración efectiva del tiempo los días 18 y 20 de julio de 2018, en horario de 8:00am a 12:00m y de 1:00pm a 5:00pm, en dos grupos con un costo de ₡43.000,00 por persona en las instalaciones del Tribunal Registral, dirigido a todo el personal.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio CA-028-2018, de fecha 13 de junio de 2018, rubricado por la Licda. Kattia Mora Cordero, Presidenta del Consejo Académico, dirigida a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual presentan invitación de la empresa Asesorías Creativas para participar en el curso /taller Administración efectiva del tiempo los días 18 y 20 de julio de 2018, en horario de 8:00am a 12:00m y de 1:00pm a 5:00pm, en dos grupos con un costo de ₡43.000,00 por persona en las instalaciones del Tribunal Registral, dirigido a todo el personal, se acuerda:

1. Autorizar la participación de todos los funcionarios del Tribunal en el curso /taller Administración efectiva del tiempo los días 18 y 20 de julio de 2018, en horario de 8:00am a 12:00m y de 1:00pm a 5:00pm, en dos grupos con un costo de ₡43.000,00 por persona en las instalaciones del Tribunal Registral.
2. Instruir a la Dirección Administrativa para que se proceda con las contrataciones y pago de inscripciones respectivas.
3. Comunicar el presente acuerdo a la Licenciada Kattia Mora Cordero, Presidenta del Consejo Académico, Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo y al personal del Tribunal, para su información y lo que corresponda.

Acuerdo firme



Inciso IV.- Se conoce oficio CA-029-2018, de fecha 13 de junio de 2018, rubricado por la Licda. Kattia Mora Cordero, Presidenta del Consejo Académico, dirigida a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual presentan invitación de la empresa ARISOL para participar en el curso Análisis Financiero con Excel a impartirse los días 16, 23 y 30 de julio de 2018 en horario de 8:30am a 12:30pm, con un costo de ₡125.000,00 por persona, a impartirse en el Laboratorio FUNDATEC, para lo cual se recomienda la participación de la M.Sc. Lidiette Chacón Valverde, Profesional Administrativa A.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio CA-029-2018, de fecha 13 de junio de 2018, rubricado por la Licda. Kattia Mora Cordero, Presidenta del Consejo Académico, dirigida a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual presentan invitación de la empresa ARISOL para participar en el curso Análisis Financiero con Excel a impartirse los días 16, 23 y 30 de julio de 2018 en horario de 8:30am a 12:30pm, con un costo de ₡125.000,00 por persona, a impartirse en el Laboratorio FUNDATEC, para lo cual se recomienda la participación de la M.Sc. Lidiette Chacón Valverde, Profesional Administrativa A, se acuerda:

1. Autorizar la participación de la M.Sc. Lidiette Chacón Valverde, Profesional Administrativa B, curso Análisis Financiero con Excel a impartirse los días 16, 23 y 30 de julio de 2018 en horario de 8:30am a 12:30pm, con un costo de ₡125.000,00 por persona, a impartirse en el Laboratorio FUNDATEC.
2. Instruir a la Dirección Administrativa para que se proceda con la inscripción y pago correspondiente.
3. Comunicar el presente acuerdo a la Licenciada Kattia Mora Cordero, Presidenta del Consejo Académico, Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, Licenciado Jeffrey Ureña Garita, Proveedor Institucional, M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B y a la M.Sc. Lidiette Chacón Valverde, Profesional Administrativa A, para su información y lo que corresponda.

Acuerdo firme

Inciso V.- Se conoce oficio CA-030-2018, de fecha 13 de junio de 2018, rubricado por la Licda. Kattia Mora Cordero, Presidenta del Consejo Académico, dirigida a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual presentan invitación al XXX Congreso Archivístico Nacional, Competencias Gerenciales en la Administración de Archivos, a realizarse



en el Hotel Radisson, los días 11 al 13 de julio de 2018, con un costo de ₡140.000,00 por persona, para lo cual se recomienda la participación de la Licda. Cynthia Arguedas Loaiza, Profesional en Archivo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio CA-030-2018, de fecha 13 de junio de 2018, rubricado por la Licda. Kattia Mora Cordero, Presidenta del Consejo Académico, dirigida a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual presentan invitación al XXX Congreso Archivístico Nacional, Competencias Gerenciales en la Administración de Archivos, a realizarse en el Hotel Radisson, los días 11 al 13 de julio de 2018, con un costo de ₡140.000,00 por persona, para lo cual se recomienda la participación de la Licda. Cynthia Arguedas Loaiza, Profesional en Archivo, se acuerda:

1. Autorizar la participación de la Licenciada Cynthia Arguedas Loaiza, Profesional en Archivo, al XXX Congreso Archivístico Nacional, Competencias Gerenciales en la Administración de Archivos, a realizarse en el Hotel Radisson, los días 11 al 13 de julio de 2018, con un costo de ₡140.000,00 por persona.
2. Instruir a la Dirección Administrativa para que se proceda con la inscripción y pago correspondiente.
3. Comunicar el presente acuerdo a la Licenciada Kattia Mora Cordero, Presidenta del Consejo Académico, Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, Licenciado Jeffrey Ureña Garita, Proveedor Institucional, M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B y a la Licenciada Cynthia Arguedas Loaiza, Profesional en Archivo, para su información y lo que corresponda.

Acuerdo firme

Inciso VI. - Se conoce oficio DP-411-2018, de fecha 13 de junio de 2018, rubricado por la Licda. Patricia Bonilla Rodríguez, Directora Despacho de la Presidencia del Poder Judicial, dirigida a la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, mediante el cual informa sobre las medidas por parte del Poder Judicial para disminuir el déficit fiscal.



SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio DP-411-2018, de fecha 13 de junio de 2018, rubricado por la Licda. Patricia Bonilla Rodríguez, Directora Despacho de la Presidencia del Poder Judicial, dirigida a la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, mediante el cual informa sobre las medidas por parte del Poder Judicial para disminuir el déficit fiscal, se acuerda:

1. Trasladar el citado oficio para la sesión del próximo jueves 21 de junio de 2018.

Inciso VII. - Se conoce oficio DA-RH-050-2018, de fecha 14 de junio de 2018, rubricado por la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, dirigida a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite para conocimiento y aprobación la documentación referida a la dedicación exclusiva para la Licenciada Cynthia Arguedas Loaiza, Profesional en Archivo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio DA-RH-050-2018, de fecha 14 de junio de 2018, rubricado por la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, dirigida a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite para conocimiento y aprobación la documentación referida a la dedicación exclusiva para la Licenciada Cynthia Arguedas Loaiza, Profesional en Archivo, se acuerda:

1. Instruir a la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, para que proceda a ampliar el citado oficio indicando el criterio para el pago del indicado incentivo.
2. Comunicar el presente acuerdo a la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, para su información y se proceda conforme.

Inciso VIII. – La M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz, Juez de Tribunal, informa sobre el resultado obtenido de la capacitación que se concertó con la OMPI en Argentina, a realizarse en este Tribunal. El curso inició el lunes teniendo en el acto inaugural a la señora Directora de la Escuela Judicial, quien mostró su anuencia a prestarnos colaboración en temas afines a nuestra temática, así como los expertos en Propiedad Intelectual de Colombia y de España, el representante de OMPI. Para el día de hoy se hizo presente a las instalaciones los Magistrados Rocío Rojas, William Molinarie, y la señora Carmen Escoto quienes se encontraron complacidos con el espacio brindado y la calificaron de un alto nivel



Además, manifiesta que don William Molinarie ofreció colaborar con dos expertos de la Escuela Judicial, una capacitación en destrezas de oralidad; el cual se puede unir al que se le ofreció a la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Juez de Tribunal, sobre lo que no se debe hacer en oralidad, por lo que sugiere que el Consejo Académico, le dé seguimiento primeramente con una cita para la coordinación e implementación de éstos y no perder la oportunidad de realizarlo aprovechando que pronto se inicia con este tema.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibida y conocida la información presentada por la M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz, Juez de Tribunal, informa sobre el resultado obtenido de la capacitación que se concertó con la OMPI en Argentina, a realizarse en este Tribunal. El curso inició el lunes teniendo en el acto inaugural a la señora Directora de la Escuela Judicial, quien mostró su anuencia a prestarnos colaboración en temas afines a nuestra temática, así como los expertos en Propiedad Intelectual de Colombia y de España, el representante de OMPI. Para el dia de hoy se hizo presente a las instalaciones los Magistrados Rocío Rojas, William Molinarie, y la señora Carmen Escoto quienes se encontraron complacidos con el espacio brindado y la calificaron de un alto nivel

Además, manifiesta que don William Molinarie ofreció colaborar con dos expertos de la Escuela Judicial, una capacitación en destrezas de oralidad; el cual se puede unir al que se le ofreció a la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Juez de Tribunal, sobre lo que no se debe hacer en oralidad, por lo que sugiere que el Consejo Académico, le dé seguimiento primeramente con una cita para la coordinación e implementación de éstos y no perder la oportunidad de realizarlo aprovechando que pronto se inicia con este tema.

Inciso IX. – La M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, informa sobre el Curso Especializado en Derecho de Autor y Derechos Conexos para Países de América Latina que organizan la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y la Dirección Nacional de Derecho de Autor de Colombia; con la colaboración de la Sociedad General de Autores y Editores de España (SGAE). El curso tendrá lugar del 23 al 27 de julio de 2018 en la Ciudad de Bogotá.

Fin público:

Este curso tiene por objeto promover el debate sobre temas de actualidad en materia de derecho de autor y capacitar sobre los aspectos fundamentales de la gestión colectiva.

Al finalizar el curso, los participantes estarán familiarizados con los temas de actualidad en relación con el derecho de autor y los derechos conexos que son objeto de debate de los foros



nacionales e internacionales, así como con los nuevos desafíos que plantean las nuevas tecnologías en el ámbito del derecho de autor

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocida la información presentada por la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, informa sobre el Curso Especializado en Derecho de Autor y Derechos Conexos para Países de América Latina que organizan la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y la Dirección Nacional de Derecho de Autor de Colombia; con la colaboración de la Sociedad General de Autores y Editores de España (SGAE). El curso tendrá lugar del 23 al 27 de julio de 2018 en la Ciudad de Bogotá.

Fin público:

Este curso tiene por objeto promover el debate sobre temas de actualidad en materia de derecho de autor y capacitar sobre los aspectos fundamentales de la gestión colectiva.

Al finalizar el curso, los participantes estarán familiarizados con los temas de actualidad en relación con el derecho de autor y los derechos conexos que son objeto de debate de los foros nacionales e internacionales, así como con los nuevos desafíos que plantean las nuevas tecnologías en el ámbito del derecho de autor

Se acuerda:

1. Aprobar por mayoría la participación de la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Juez de Tribunal, al Curso Especializado en Derecho de Autor y Derechos Conexos para Países de América Latina que organizan la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y la Dirección Nacional de Derecho de Autor de Colombia; con la colaboración de la Sociedad General de Autores y Editores de España (SGAE). El curso tendrá lugar del 23 al 27 de julio de 2018 en la Ciudad de Bogotá.
2. Que el Tribunal Registral Administrativo aprueba e instruye a la Dirección Administrativa para que proceda con las gestiones necesarias para la cancelación de: viáticos, tiquetes aéreos, impuestos aeroportuarios, gastos por seguro viajero, pago de valores en tránsito, así como el pago de cualquier otro gasto que se genere con motivo del mismo viaje, costos que deberán descontarse de conformidad con los lineamientos decretados por la Contraloría General de la República, en el Reglamento de Gastos de Viajes para Funcionarios Públicos y de acuerdo al itinerario de viaje que se logre adquirir para el caso concreto.



3. Instruir a la Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, para que se nombre el Juez Suplente que por turno le corresponde en las fechas del 23 al 27 de julio de 2018.
4. Comunicar el presente acuerdo a la Licda. Kattia Mora Cordero, Presidenta del Consejo Académico, Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Juez de Tribunal, Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, Lic. Jeffrey Ureña Garita, Proveedor Institucional y a la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa, para su información y lo que corresponda

Acuerdo firme

Al ser las 15:55 horas se levanta la sesión administrativa

Dra. Guadalupe Ortiz Mora
PRESIDENTE

M.Sc. Norma Ureña Boza
SECRETARIA

misu